



CONVOCATORIA

Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Plus)

La **Universidad Veracruzana**, con base en el artículo 178 del Estatuto General y en los artículos 51, 82, 87 y 94 del Estatuto de los Alumnos 2008,

CONVOCA

a toda la comunidad estudiantil de la Universidad Veracruzana que curse planes de estudio de nivel Licenciatura y Técnico en Enfermería, que haya acreditado el 70 % o más de los créditos de su programa educativo y cuente o no con título, a presentar el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL-Plus), el cual se realizará el **5 de diciembre de 2025** conforme a las siguientes

ETAPAS

ETAPA 1

REGISTRO POR INTERNET, DEL 6 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Hora de cierre del registro: 20:00 h del 29 de septiembre de 2025

- I. Desde el portal de la Convocatoria (www.uv.mx/escolar/egelnacional-2025-3), seleccionar el botón **CONVOCATORIA**, leer cuidadosamente y aceptar las etapas y consideraciones importantes, así como las fechas y horarios establecidos en el calendario.
2. Proporcionar matrícula, Clave Única de Registro de Población (CURP) y seleccionar la región universitaria para presentar el EGEL-Plus. Para mayor información sobre la oferta, consulte el portal de la Convocatoria en el botón **OFERTA**.
 - Con el objetivo de brindarle una mejor atención durante la aplicación del examen, quien requiera ajustes en razón de alguna discapacidad deberá informarlos del **6 de agosto al 29 de septiembre de 2025**. Consulte las características en el portal de la Convocatoria en el botón **ARCHIVOS DIGITALES/Comprobante de situación con discapacidad**.
3. Contestar el cuestionario de contexto.

ETAPA 2

PAGO DE LA SOLICITUD, DEL 11 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Hora de cierre del pago: 19:30 h del 30 de septiembre de 2025

4. Realizar el pago de derechos del EGEL-Plus. Para mayor información sobre el pago, consulte en el portal de la Convocatoria en el botón **PAGO**.
 - Comunidad estudiantil de nivel Licenciatura: **\$2,428.00 (dos mil cuatrocientos veintiocho pesos 00/100 M. N.)**
 - Comunidad estudiantil del Programa Educativo de Arquitectura: **\$3,753.00 (tres mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M. N.)**
 - Comunidad estudiantil del Programa Educativo de Técnico en Enfermería: **\$971.00 (novecientos setenta y un pesos 00/100 M. N.)**

ETAPA 3**ANEXAR COMPROBANTE DE PAGO Y FOTOGRAFÍA**

Hora de cierre para subir comprobante de pago: 20:00 h del 1 de octubre de 2025

Hora de cierre para subir fotografía: 20:00 h del 28 de noviembre de 2025

5. Subir el comprobante de pago del **11 de septiembre al 1 de octubre de 2025**. Consulte las características del archivo en el portal de la Convocatoria en el botón **ARCHIVOS DIGITALES/Comprobante de pago**.
6. Subir una fotografía reciente, del **11 de septiembre al 28 de noviembre de 2025**, con las características y especificaciones indicadas en el portal de la Convocatoria en el botón **ARCHIVOS DIGITALES/Fotografía**. Se habilitará la opción cuando el pago se refleje en el sistema de registro.

ETAPA 4**GENERAR CREDENCIAL PARA EXAMEN, DEL 5 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2025**

7. Una vez que la fotografía haya sido aceptada, generar la *Credencial para examen*, la cual contendrá un código QR de identificación, así como información sobre la modalidad de aplicación, materiales permitidos, fecha y hora para presentar el examen.
8. Quien no cuente con la *Credencial para examen* no podrá realizar el Examen de Egreso.

ETAPA 5**APLICACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ARQUITECTURA, 4 DE DICIEMBRE DE 2025**

9. La comunidad estudiantil del Programa Educativo de Arquitectura deberá presentar, además del EGEL-Plus, el Proyecto Integrador en modalidad Desde Casa.
10. Presentar el examen de práctica en la fecha y hora indicadas en la *Credencial para examen* con el objetivo de verificar que el equipo de cómputo cuente con las características mínimas. De no hacerlo así, la Universidad Veracruzana no se hace responsable de problemas que puedan presentarse durante el Proyecto Integrador. Consulte los requerimientos técnicos del equipo de cómputo en el portal de la Convocatoria en el botón **CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN PROYECTO INTEGRADOR**.
11. La aplicación del examen real será en la modalidad en línea Desde Casa el **4 de diciembre de 2025** en la hora indicada en la *Credencial para examen*. En ningún caso se podrá presentar el examen en fecha y hora distintas a las establecidas. Consulte la Guía de Estudio en el portal de la Convocatoria en el botón **GUÍAS DE ESTUDIO**.
12. En la plataforma del Examen deberá seguir las instrucciones que se indiquen.
13. Durante la aplicación del Proyecto Integrador está permitido el uso de dos hojas blancas (las cuales deberá mostrar al inicio y destruir frente a la cámara al término del examen), lápiz, goma, sacapuntas y calculadora científica no programable.
14. El examen tiene una duración de ocho horas, dividida en dos sesiones.

ETAPA 6**APLICACIÓN DEL EXAMEN GENERAL DE EGRESO DE LA LICENCIATURA (EGEL-PLUS), 5 DE DICIEMBRE DE 2025**

15. Presentar el EGEL-Plus el **5 de diciembre de 2025** en el lugar y hora indicados en la *Credencial para examen*. En ningún caso se podrá presentar el examen en fecha, hora y lugar distintos a los establecidos. Consulte la Guía de Estudio en el portal de la Convocatoria en el botón **GUÍAS DE ESTUDIO**.
16. Las personas participantes del EGEL-Plus de Biología, Química, Químico Farmacéutico Biológico, Ciencias Políticas y Administración Pública, Economía, Relaciones Internacionales, Ciencias Computacionales, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Alimentos presentarán el examen en computadora en el centro de cómputo de la sede asignada.

17. Las personas participantes del Programa Educativo en Técnico en Enfermería presentarán el Examen General para el Egreso del Profesional Técnico (EGEPT-ENFER).
18. El examen tiene una duración de ocho horas, dividida en dos sesiones.

ETAPA 7

RESULTADOS DEL EXAMEN

19. Consultar los resultados en el portal de la Convocatoria en el botón **RESULTADOS** a partir del **20 de enero de 2026**. Solo la comunidad estudiantil de **Arquitectura** que presentó el Proyecto Integrador recibirá los resultados en el correo electrónico registrado a partir del **26 de marzo de 2026**.
20. El testimonio de desempeño se enviará por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) en formato digital a las personas participantes mediante el correo electrónico registrado. El envío será en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la entrega de resultados.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Para un mejor desempeño se sugiere que el registro sea realizado a través de una computadora o laptop.
2. **Se cancelará el registro a quien sea suplantada/o, proporcione documentos o información falsos o realice acciones indebidas durante la presentación del examen como copiado, grabación, extracción de material o toma de fotografías del examen.**
3. En ningún caso se hará la devolución del pago de derechos del examen.
4. Las aclaraciones de pago se realizarán del **11 de septiembre al 2 de octubre de 2025**. Para esto, es indispensable contar con el comprobante de pago emitido por la institución bancaria.
5. Si el pago de derechos del examen no es conciliado con la institución autorizada, se le notificará a la persona participante para dar el seguimiento correspondiente.
6. No podrá realizar el examen quien no cuente con la *Credencial para examen* (ver punto 7 de esta convocatoria), la cual puede presentarse impresa o de manera digital en un dispositivo móvil, y una identificación con fotografía; únicamente son válidas: la credencial UV, la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
7. No podrá realizar el examen quien no presente una identificación con fotografía válida en original.
8. Llevar lápiz del número 2 o 2 ½, goma y sacapuntas.
9. En la aplicación del examen no se permitirá el acceso en estado de ebriedad o con aliento alcohólico.
10. Durante el examen estará prohibido el uso de gafas para sol, teléfono celular, audífonos, cualquier dispositivo electrónico como smartwatch, cámaras de video, airpods o lentes con cámara.
11. La comunidad estudiantil del **Programa Educativo de Arquitectura** debe considerar que la aplicación de su examen se realiza en 2 días: el **4 de diciembre de 2025 se desarrolla el Proyecto Integrador y el 5 de diciembre de 2025 se lleva a cabo el examen presencial de opción múltiple**.
12. La Universidad Veracruzana se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la identidad de las/los estudiantes y la validez de los documentos exhibidos.
13. Es responsabilidad de las personas aspirantes realizar correctamente el registro, concluirlo en las fechas y horarios establecidos en cada una de las secciones de la presente convocatoria y en el calendario (horario de la Ciudad de México).
14. Para más información acerca del proceso, consulte el portal de la Convocatoria en cada una de sus secciones: www.uv.mx/escolar/egelnacional-2025-3
15. En caso de que el examen se cancele por no cubrir el mínimo de sustentantes, se podrá solicitar el rembolso del pago correspondiente.

16. Este proceso se regirá por las condiciones, etapas y consideraciones importantes de la presente convocatoria, del Estatuto General, del Estatuto de los Alumnos 2008 y de la normatividad universitaria vigente aplicable.
17. Cualquier asunto relacionado con el contenido de la presente convocatoria, sus efectos, su interpretación, la definición de los términos, los casos no previstos, así como la organización, supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas, será resuelto por la Dirección General de Administración Escolar.
18. Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad en <https://www.uv.mx/transparencia/datospersonales/avisos-privacidad/>

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 6 de agosto de 2025

COMISIÓN TÉCNICO ACADÉMICA DE INGRESO Y ESCOLARIDAD